



# *Municipalidad Distrital Huancas*

PROVINCIA CHACHAPOYAS - REGIÓN AMAZONAS

*"Huancas Pueblo Alfarero Atractivo, Acogedor del Encanto y Maravilla de su Paisaje"*

## ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CAF

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 019-2026-MDH

### VISTO:

El Informe N.º 033-2026-MDH/GM, de fecha 24 de junio de 2026, emitido por la Gerencia Municipal, mediante el cual se informa el incumplimiento de los Compromisos de Ajuste Fiscal (CAF) correspondientes al ejercicio fiscal 2025; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce a las municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto Legislativo N.º 1275 se aprobó el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo Reglamento fue aprobado mediante Decreto Supremo N.º 162-2017-EF.

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 223-2026-EF/15, se aprobó el listado de Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas, encontrándose comprendida la Municipalidad Distrital de Huancas.

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N.º 026-2025-MDH/A, de fecha 25 de julio de 2025, se aprobó el documento "Compromisos de Ajuste Fiscal (CAF)" de la Municipalidad Distrital de Huancas.

Que, mediante Informe N.º 033-2026-MDH/GM, la Gerencia Municipal informa los resultados de la evaluación efectuada por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto del cumplimiento de los Compromisos de Ajuste Fiscal del ejercicio fiscal 2025, recomendando que dicho informe sea puesto en conocimiento y aprobado por el Comité Técnico CAF, conforme a lo establecido en el numeral VI del Anexo N.º 1 de la Directiva de los Compromisos de Ajuste Fiscal.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el compromiso de Ajuste Fiscal (CAF) 2026-2029, el mismo que forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** al Comité Técnico CAF la implementación de las acciones correctivas y de mejora necesarias para el cumplimiento de los Compromisos de



# Municipalidad Distrital Huancas

PROVINCIA CHACHAPOYAS - REGIÓN AMAZONAS

*"Huancas Pueblo Alfarero Atractivo. Acogedor del Encanto y Maravilla de su Paisaje"*

Ajuste Fiscal, de conformidad con la normatividad vigente, informando periódicamente al Concejo Municipal sobre los avances alcanzados.

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR** al presidente del Comité Técnico CAF remitir el presente Acuerdo de Concejo, conjuntamente con el Informe de Incumplimiento de los Compromisos de Ajuste Fiscal (CAF), al Ministerio de Economía y Finanzas, en cumplimiento de la Directiva de los Compromisos de Ajuste Fiscal y demás disposiciones aplicables.

Por tanto;

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE HUANCAS  
ALCALDE  
Wilson Melendez Castillo  
ALCALDE  
DNI N° 43477109

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE HUANCAS  
REGIDOR  
Ronel Flores Inga  
REGIDOR  
DNI N° 4370112

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE HUANCAS  
REGIDOR  
Habel Vilchez Hudica  
REGIDOR  
DNI N° 77671975

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE HUANCAS  
REGIDOR  
Wilson Zambrano Serván  
REGIDOR  
DNI N° 46402467

HUANCAS